

nueve dias se cantará la letanía de los Santos con sus preces. Y se anuncia al público para que los fi-les que quieran unir sus oraciones á las de la iglesia por un motivo tan interesante á todos, concurren à estos actos religiosos.

Madrid 18 de Mayo.

Señor Editor: Ya pareció aquello. Anoche á las 10, pasando por Santa Cruz, encontré á un amigo, el que me comunicó la tan agradable, quan satisfactoria noticia, de que el *Coxo de Málaga*, héroe de los tiempos pasados, de infelice recordacion en los presentes, y exemplar para los venideros, acabada de entrar, con un gran dolor de cabeza, en la Real Cárcel de Corte, de la que, á mi parecer, no saldrá como no sea en procesion. Yo á la verdad me quedé enagenado en fuerza de la devocion y acendrado cariño que le profeso desde la noche de marras; pero sin embargo, vuelto en mí, le pregunté ¿y eso es verdad? y tan verdad, me dixo, que acabo de ver los espolios y vacantes que de su apuntalada persona se han hecho antes de enxaularle, segun costumbre: con esta respuesta, y sabiendo fixamente que mi amigo es cosa de la Cárcel, no me quedó género de duda; y asi pues aumentándose en sumo grado mi satisfaccion, caminé á marchas dobles, entré en mi casa, y tocando generala, convoqué á las musas, las que me dictaron la siguiente décima para remitírsela à V. à la mayor brevedad, como lo hago, suplicándole tenga la bondad de insertarla en su apreciable Periódico para satisfaccion de los buenos, teniendo yo la mayor en ser
S. S. S. Q. S. M. B. = *Clarindo.*

D É C I M A.

Albricias, pues el buen Coxo
Qué señalé desde el Pindo,

